

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan á donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatiza medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.
TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Cartas

Madrid 25 de junio de 1893.

Muy animada se halla la calle de Alcalá con la gente que se dirige á la plaza á ver la corrida extraordinaria de ocho toros con caballeros en plaza y en que mata un medio espada, Palomar, y Mazzantini, Bonarillo y Lagartijillo.

En cambio los centros y los círculos están desiertos, lo cual es propio de días festivos. Pero aun cuando estuviesen rebosando de gente, siempre habría desanimación porque faltan temas de que tratar. Se ha hablado ya tanto acerca de si habrá ó no habrá presupuestos, que no hay medio de dar novedad á la conservación. Solo añadiré que cada vez son más tirantes las relaciones entre la minoría y la mayoría, lo cual dificulta la tarea de discutir y aprobar leyes.

Copio de un diario de la mañana este párrafo: «Está bien que el Sr. Angulo, alcalde de Madrid, entregue á los tribunales á los periódicos que denuncian la venta de credenciales y otros abusos, pero siempre que semejante tarea no le prive de consagrarse á la menos grata pero más útil de averiguar si las denuncias son exactas...» La administración municipal de Madrid ha dado tema para llenar no pocas columnas de periódicos, y será materia inagotable, pero no es muy bueno lanzar acusaciones sin pruebas. En estos tiempos no escapa nada á la diligente fiscalización de los diarios.

En estos momentos va á celebrarse en el teatro de la Comedia un *meeting* de gallegos para pedir contra la proyectada supresión de la Capitanía general, donde habrá discursos de color subido y á donde de seguro nos conduce el ministro de la Guerra. Este irá á acompañar á la Corte que asiste ahora á la inauguración de la estatua de María Cristina que se ha colocado frente al nuevo edificio de la Academia.

Toca á su término la causa de los petardos. En Sevilla estalló uno ayer que causó destrozos materiales en el lugar de la ocurrencia.

El cólera sigue en Francia y afortunadamente no hace explosión, tendiendo á desaparecer.—F.

Miscelánea

Un voto de calidad. Con motivo de la publicación del libro *Dedicatorias*, el sabio catedrático de Literatura de esta Universidad, D. Antonio González Garbín, ha dirigido al autor de aquella obra, nuestro querido compañero D. Cayetano del Castillo, la siguiente carta que con gusto publicamos:

«Sr. D. Cayetano del Castillo.

Amigo mío muy querido: Su hermosa *Colección de poesías* me ha proporcionado la inefable satisfacción de ver una vez más confirmado mi juicio de no ser incompatible con este nuestro tiempo de madura reflexión, de análisis y de crítica, el culto santo del ideal, que levanta los corazones, y del que es y será perennemente la poesía—pero la verdadera y legítima poesía—su expresión más noble y levantada. Claro está que para que se dé la auténtica obra poética se necesita que, como en el caso presente, resida en el cerebro del artista creador aquel

.....mens divinator atque os magna sonatorum.....

que pedía el Cisne de Venus; y aquella acertada elección del asunto, aquella nobleza y magestad de pensamiento, aquella grandeza de concepción que exigía nuestro inmortal Quintana:

«Que vuestro canto enérgico y valiente Digno también del Universo sea.»

Dos literatos muy distinguidos han discernido ya con singular acierto cuanto hay de magnífico y primoroso en su interesante libro, y hasta con noble imparcialidad han significado su deseo de que no hubieran aparecido en él, por lo mismo que lo encuentran digno de figurar entre lo más hermoso de nuestra literatura regional contemporánea, sus primeros ensayos de la adolescencia donde se hallan aquellos naturales descuidos é inexperiencias, propios de los primeros ensayos juveniles. Nada puedo yo añadir á juicios tan autorizados como los de los Sres. Jiménez Campaña y Briaya; sino unir mi sincero aplauso al de estos dos distinguidos escritores, felicitando cordialmente al afortunado autor de las *Dedicatorias*, que bien pueden ser miradas como pre-

ciosa sarta de perlas, cerrada por dos broches ricos y primorosos: la inspiración con que se abre el libro, y el conmovedor monólogo dramático con que se cierra. Suvo afectísimo, atento amigo, Antonio Gonzalez Garbín.»

Junta de Damas.

Esta Junta ha acordado hacer la siguiente distribución de la cantidad de 13.642 rs. 12 céntos. recaudada por venta de papeletas en la rifa verificada en los días del Córpus del presente año, cuya distribución es igual á la verificada con idéntico motivo en el anterior, á pesar de ser mucho menor aquella que otras veces, en la esperanza de que la caridad particular compensará en otro año la minoración de ingresos de hoy, en apoyo del benéfico propósito de la Junta; la cual cumple gustosísima el deber de significar su gratitud á S. M. los Reyes, Real familia, autoridades, corporaciones particulares y prensa local, por sus regalos, donativos y apoyo moral y material dispensado en favor de la rifa:

Distribución.

Sesenta rs. á cada una de las 17 comunidades religiosas de esta capital	1020
Doscientos á cada uno de los beaterios del Santísimo, Santo Domingo y Santa María Egipcíaca	600
Ciento á la congregación de camareras del Santísimo, y otros ciento al Asilo-colegio de Huérfanos de San José	200
Trescientos á la escuela pia del Niño Jesús establecida en la de Padres Escolápios	300
Doscientos á la congregación de las Hijas de Cristo y otros tantos al Colegio gratuito de niñas de la Asunción	400
Cuatrocientos al hospital de niños de San Rafael, igual cantidad á la congregación de las Siervas de María y otra cantidad idéntica al asilo de ancianos de las Hermanitas de los Pobres	1200
Cuatrocientos al Colegio-asilo de Huérfanos institución Calderón	400
Trescientos veinte á las Escuelas dominicales	320
Quinientos al Consejo de Señoras de San Vicente para los pobres que visitan	500
Doscientos para el ropero de las Conferencias de id.	200
Setecientos veinte al Consejo de Caballeros de San Vicente para los pobres que asisten	720
Trescientos para la clase de canto y piano de las niñas del Hospicio	300
Ciento al colegio gratuito de niñas de la Presentación, otra igual cantidad á la congregación de Adoratrices y doscientos cuarenta para remuneración del local, que en el convento de Madres Capuchinas, se guarda y conservan todos los efectos y enseres del templete de la rifa	440
Total	6606

El resto queda en caja con destino á la adquisición de ropas, camas y demás necesario á los expositos de la Casa-Cuna y para otras necesidades de carácter benéfico que ocurran. Granada 27 de junio de 1893.—La presidenta, Condesa de Antillon. La secretaria, M. Josefa Garcia Valenzuela de Damas.

Una desgracia en Cajar.

Hallábase esta mañana trabajando en un haz de las afueras del pueblo de Cajar el jóven Antonio Prieto Fernandez, y como segun dice viera junto á él una culebra, se dispuso á matarla y al echar mano de la escopeta que allí tenia, tal vsz por el estado de excitación en que se hallaba efecto del *susto*, no guardó las debidas precauciones y golpeó con el arma en el suelo disparándose los proyectiles y atravesándole la palma de la mano derecha.

El herido ha ingresado hoy en el hospital donde se le está prestando asistencia facultativa.

Aguas. Competencia: «El hecho de haberse construido un puente con autorización de una Junta de cequijae llamada á entender en el gobierno y administración de las ac. quias, segun sus propias ordenanzas, no puede originar otros recursos, con arreglo á las doctrinas que contiene el párrafo último del art. 237 de la ley de Aguas vigente, que el administrativo ante la Autoridad competente de este orden, cuando los acuerdos del Sindicato ó de la Jun-

ta en su caso, recaigan sobre materias en que aquellos obren como Delegados de la Administración»

Doctrina sentada al resolver á favor de la Administración la competencia suscitada entre el Gobernador civil de la provincia de Lérida y la Audiencia territorial de Barcelona. (R. D. 11 Enero 1893. *Gaceta*. 24 id. id.)

Captura importante.

Por los agentes de vigilancia Juan Aguilar y Antonio Lopez Sabella ha sido capturado Antonio Brabo Aranda (a) *Tito*, autor de la grave herida de arma blanca, inferida al cabrero José Bolaños Angel, con quien tuvo cuestión en el río Beiro, la tarde del domingo.

La situación del herido, continúa siendo delicada.

Del asunto conoce el juez del Sagrario.

Colegio de abogados. Para aprobar la clasificación y reparto de cuotas y tratar otros asuntos de interes, se ha reunido esta tarde en junta general, el Colegio de Abogados.

Viajeros. Han llegado á esta capital: —Procedente de Málaga, D. Juan Ramos. —De Barcelona, D. Francisco Alcántara. —De Madrid, D. Vicente Gomez Ruiz. —De Gibraltar, T. M. Digly. —De Guadix, D. Francisco Minagorre. —De Baza, D. Angel Garcia Tovar.

Informes. Ante la Sala de lo civil informaron ayer los Sres. Moscoso y Gamir Colon.

Mordido por un perro.

Esta mañana, el agente de vigilancia Juan Aguilar ingresó en el establecimiento benéfico de San Juan de Dios al niño Pedro Muñoz Garcia, que estando en la calle de Atarazanas se le avanzó un perro, mordiéndole en ambas piernas.

Cartera de un Oidor El Jurado de ayer.

Ante la seccion 3.ª y el Tribunal de Jurado, se vió ayer una causa seguida á José de la Rosa Gonzalez y José Lopez Cañabate por los siguientes hechos, segun se expresa en el escrito de acusación.

«La tarde del 13 de setiembre del año 1891 se encontraban en el ventorrillo de Cartuja José Lopez Cañabate y José de la Rosa Gonzalez en union de Francisco Perez Garcia y otros, jugando á las cartas y bebiendo vino, y promoviendo cuestión entre José de la Rosa y el Perez, aquél acometió á este, y al mismo tiempo, también lo hizo José Lopez Cañabate, disparando este último contra Francisco Perez una pistola y le produjo una lesión que le ocasionó la muerte.»

En el acto del juicio por el abogado fiscal señor Garcia Castro fué retirada la acusación contra José de la Rosa defendido del Sr. Campos y Cantos, respecto al que se sobreseyó.

Sostenida la acusación en cuanto al José Lopez, hizo la defensa el Sr. Sagarra, y emitiéndose veredicto de culpabilidad, la seccion de derecho impuso al Lopez la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusion.

Modas

Trajes para el campo.

La Moda ha ideado este año preciosos trajes para campo y voy á describir algunos de los modelos que no parecen más lindos y elegantes.

Modelo 1.º.—De muselina de lana fondo marfil con listas onduladas color coral sombreados de rosa. La falda está adornada con cinco volantes cortados al biés y apenas fruncidos. Entredoses de encaje crudo dispuestos planos sobre el fondo de la falda, separan los volantes entre sí. Chaquetilla corta colocada sobre un cuerpo blusa de surah marfil ajustado por un cinturón de seda rayada de los colores del traje. Mangas huecas con hombreras mariposa de surah. Sombrero de encaje de paja, adornado con un lazo breton de cinta listada prendido con una gran hebilla de acero.

Modelo 2.º.—De batista fondo blanco con pequeños lunas de tonos verde musgo y rosa pálido. Cinco jaretas de dos centímetros de ancho, adornan el bajo de la falda, que es de hechura campana. Cuerpo fichú con delanteros sobre un plastron puntiagudo de tul bordado. Las mangas, de hechura globo, no pasan de la sangría; y las

bocamangas aparecen rodeados de vuelillos de tul bordado. Cinturón de cuero. Capelina de tul bordado, adornado con una guirnalda de rosas y follaje.

Modelo 3.º.—De sarga color azul porcelana. Cuerpo blusa montado en un canesú puntiagudo de seda diagonal de tonos azul y marfil. Los contornos del canesú, se acantuan con un estrecho rizado de encaje crudo. Mangas abullonadas ajustadas por medio de brazaletes y seda diagonal. La falda está guarnecida con tres biéses de seda diagonal de anchos graduados. Cinturón de faya azul anudado sobre el costado izquierdo formando un lazo japonés. Sombrero de paja natural. El ala, muy ancha delante, forma detrás tres pliegues acanalados prendidos con un lazo de cinta azul. Un escarolado de encaje crudo y un grupo de jacintos azules adornan la copa.

ERNESTINA.

Nuestros Telegramas

Madrid 27, once mañana.

El buque que se ha incendiado en el puerto de Bilbao ha sido el buque inglés «Nelson» procedente de la rada de Saint Nazaire.

El fuego ha quedado extinguido, resultando muerto un marinero y dos con graves heridas.—PERPEN.

Madrid 27, doce mañana.

El Sr. Salmeron ha llegado á Salamanca siendo objeto de un entusiasta recibimiento.—PERPEN.

Madrid 27, una tarde.

En Barcelona se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Echeagaray.

En Tarragona se ha verificado un «meeting» para protestar contra el impuesto sobre los vinos, pronunciándose enérgicos discursos contra el Gobierno.—PERPEN.

Cartera Oficial

Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Fernando Jaudebes Gomez, comandante de Santiago.—Hospital y provisiones, D. Gregorio Porras Ayala, segundo capitán de Santiago.—Paseo de enfermos, Córdoba.—El T. C. Sagrario Mayor, Molina.

†

JUBILEO EXTRAORDINARIO
POR EL ALMA DE

Don Pablo Jimenez Torres.
H. E. D. P.

El día 29 de junio en la iglesia de M.M. Capuchinas, á devoción de su vida.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el alma del finado, recibirán el estipendio de 8 reales, hasta las diez de la mañana, y desde dicha hora en adelante el de 10 reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Archidiócesis, concede 80 días de indulgencia á los fieles que por espacio de media hora velen á S. D. M. ó visiten la iglesia de Capuchinas, pidiendo á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia.

El Sindico

y clasificadores del gremio de prestamistas, citan á los individuos que componen el mismo para que se sirva asistir el día 2 del próximo mes de julio á la calle de Recogidas, núm. 17 y hora de las ocho de la noche, para proceder á la lectura del reparto y juicio de agravios.

SASTRERIA

DE 204

Grandes Almacenes de LA SULTANA.

CORTADORES INTELIGENTES Y DEL MAYOR GUSTO.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de levita, chaquet y smoking.

Especialidad en tejidos ingleses para pardesus; forros de seda y de lana de mucha duracion.

27, Méndez Nuñez, 27.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los dias no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

ENFERMEDADES de los NIÑOS
RABANO IODADO
de GRIMAUULT Y C^{ia}

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los loduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FONDA DEL MAR,

CALAHONDA

de Francisco L. Jimenez.

En este ameno y delicioso puerto durante la temporada (primero de Julio á fin de Septiembre) la tiene establecida cómoda, espaciosa, reuniendo condiciones ventajosísimas, esmeradísimo aseo y puntual servicio.

La cocina está siempre representada por un reputado maestro que trabaja bajo la direccion de la dueña, tan conocida y considerada por todos los señores bañistas por su educacion, pericia y aseo.

Todos los años se introducen mejoras importantes para poder recompensar aunque ligeramente á los favorecedores que hasta la fecha vienen honrando este establecimiento, donde no se hacen promesas de abono de viajes ni otras, siendo los precios el el de cinco pesetas por persona, que es el rige desde la creacion de la FONDA hasta hoy.

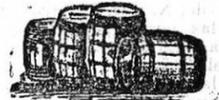
Hay magnifico piano, biblioteca, salones para bailes y tresillo.

Antigua Fonda del Mar, en Calahonda

D. José Fernandez,

CIRUJANO DENTISTA

ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de sus conocimientos en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curacion de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino ó cautchout. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que falten en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso segundo.



Primera casa en vinos de mesa
FELIPE NIEVA & HIJOS.

Fundada en 1868.

BODEGAS EN VALDEPEÑAS.

Casa principales para la venta al por menor

Madrid: Palma Alta, 22.

Bilbao: Azlaban, 96.

Granada: Recogidas, 1.

TELÉFONO NUM. 299.

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Reuser*, 4 pesetas

y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy*. Hace disminuir el azúcar todos los dias, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.

boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

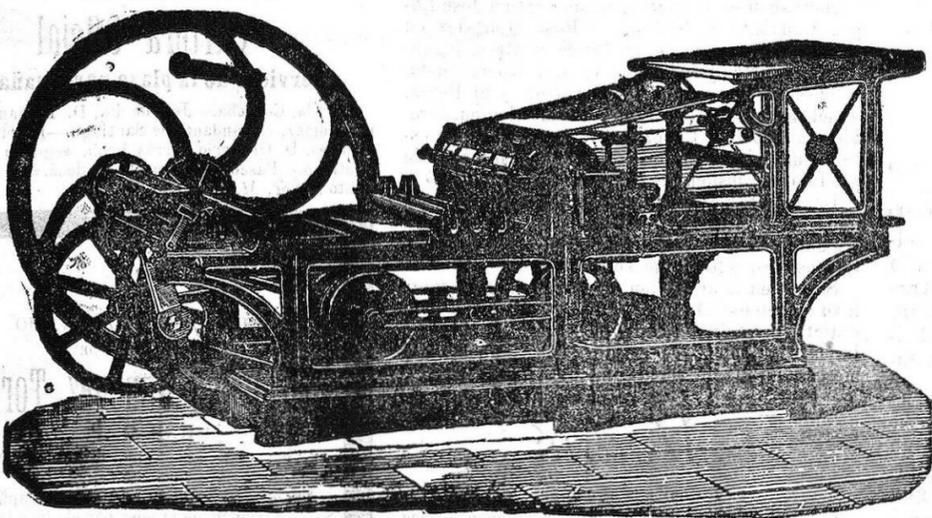
Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcalóides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabon. Barrios, Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricacion de pinturas de todas clases, etc. etc.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y á

PRECIOS ECONÓMICOS

— en la —

IMPRENTA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6